

Fideicomitente

Fiduciario

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA DE MONTEVIDEO

Llamado Público (IM) N° 06/2019

COMUNICADO N° 04 25/11/2019

I. Consultas

Consulta N°15

Rubro 2.6.3.1.- SUSTITUCIÓN DE NEOPRENOS

Referente al mismo se comenta: "Las empresas que distribuyen este material nos piden más información técnica sobre el mismo. Favor ampliar información."

Respuesta

Las especificaciones del neopreno están en la lámina Estribo y losa de acceso que fue entregada oportunamente.

Rigen también los pliegos del MTOP: Especificaciones técnicas modificativas y/o complementarias del PC_set 2001 y la Sección 03_anexo II_apoyos elastómeros.

Consulta N°16

Se consulta sobre el levantamiento de la superestructura por medio de gatos hidráulicos, "¿Podrían aclarar sobre el procedimiento de esta actividad? Sobre todo con lo referente a la estructura de apoyo de dichos gatos."

Respuesta

En el *Art. 2.6.3.1 Sustitución de neoprenos*, se expresa:

"Se procederá al levantamiento de la superestructura en una sola pieza por medio de gatos hidráulicos; la colocación de los mismos, así como su fuerza de empuje y la velocidad de levantamiento deberán ser presentados en un informe previo por la empresa adjudicataria a la Dirección de Obra, quién dará su aprobación o presentará sus observaciones".